

Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 065/2006

La Paz, 16 de febrero de 2006

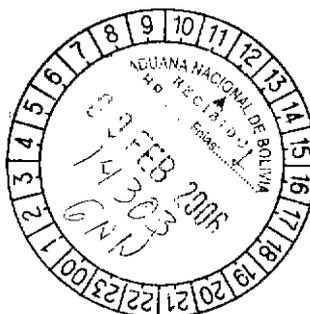
REF: CARTA N° OIMH-C-088-2006 DE 08-02-06 DE IBNORCA,
SOBRE NUEVO SELLO DE LEGALIZACIÓN EN LAS
COPIAS DE CERTIFICADOS MEDIOAMBIENTALES Y
FIRMAS AUTORIZADAS.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta N° OIMH-C-088-2006 de 08-02-06 de IBNORCA, sobre nuevo sello de legalización en las copias de certificados medioambientales y firmas autorizadas.

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Juridico
ADUANA NACIONAL

Flow N° 961

Nuestra Fecha Nuestra Referencia
LP-2006-02-08 OIMH-C-088-2006



Señora
Lic Magali Sandy
**GERENTE DE NORMAS
ADUANA NACIONAL**
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, hago conocer que a partir de la fecha se utilizará el nuevo sello de legalización en las copias de certificados medioambientales, el cual estará fijado al reverso de las hojas a ser legalizadas, este sello irá de forma **ORIGINAL** con firma **ORIGINAL**, además llevará un sello seco e invisible.



Recalcamos nuevamente que las firmas autorizadas por el Instituto Boliviano de Normalización (IBNORCA) en la Ciudad de La Paz son:

- | | |
|-----------------------|----------------------------------------------|
| * Lic. Kory Eguino | DIRECTORA EJECUTIVA |
| * Ing. Ruddy Reynaga | DIRECTOR DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN |
| * Ing. Hans Fernández | JEFE DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN M.H. |
| * Ing. Jorge García | JEFE DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN Q.M. |

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me despido.

Atentamente,

Ing. Ruddy Reynaga Nogales
DIRECTOR NACIONAL DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN

cc: Arch.